

## INFORME DE GERENTE

Catugagua, 11 de abril del 2015

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA TRESERVICE S.A.

De mis consideraciones:

En el ejercicio que corresponde a mis funciones como Gerente de TRESERVICE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, expongo ante ustedes el informe de actividades correspondiente al periodo 2014, para su conocimiento y aprobación, adjunto los estados financieros, balance de comprobación de sumas y saldos.

Comunico a ustedes que a pesar de haber tenido muchos apuros económicos por incumplimiento en las cuotas acordadas, la Compañía se encuentra en lista blanca en el sistema tributario y al día en todas las obligaciones que mantiene la empresa. También pongo en su conocimiento la falta de colaboración económica y presencial de los socios Enrique Pérez y José Luis Chugchilán, a quienes siempre se les ha informado de las Asambleas que han tenido lugar en las instalaciones de la Compañía, pero no asistieron a las mismas.

Como es de su conocimiento en el periodo anterior fuimos multados por la Superintendencia de Compañías, parte de este valor será reembolsado a la Compañía por disposición de la misma entidad.

Al momento algunos de los compañeros están laborando por cuenta propia en la empresa CONFITECA S.A, posteriormente se hará la facturación por medio de la Compañía ya que es un requisito que tenemos que cumplir con las Leyes del Estado.

Sin más comentarios y agradeciéndoles la confianza depositada en mi persona, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación a este informe presentado.

ATENTAMENTE



HERNÁN CRUZ ALBAN COBOS

GERENTE